ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	Grado en Maestro en Educación Primaria
ASIGNATURA	Psicología del Desarrollo y Educación Afectivo Sexual
CÓDIGO	104752
CURSO	Tercero
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	2º
TIPO (obligatoria/optativa)	Optativa
PROFESORADO	Eva González Ortega

METODOLOGÍAS DOCENTES. *Exprese brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)*

A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una *presencialidad adaptada*, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha (*no procede en la EUMZA)*, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:

1. **Cambios en las modalidades de presencialidad docente/estudiante (si los hubiera):**

No procede al mantenerse el modelo de presencialidad completa por disponer de espacios e infraestructuras suficientes.

2. **Cambios en la metodología docente (si los hubiera):**

No procede al mantenerse el modelo de presencialidad completa por disponer de espacios e infraestructuras suficientes.

3. **Cambios en la atención tutorial a los estudiantes (si los hubiera):**

No procede al mantenerse el modelo de presencialidad completa por disponer de espacios e infraestructuras suficientes.

4. **Previsión de atención a circunstancias que impidieran al estudiantado acogerse a estas modificaciones:**

No procede al mantenerse el modelo de presencialidad completa por disponer de espacios e infraestructuras suficientes.

EVALUACION DE COMPETENCIAS. *Exprese brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)*

No procede al mantenerse el modelo de presencialidad completa por disponer de espacios e infraestructuras suficientes.

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

PLAN DE CONTINGENCIA ante una nueva eventual situación de emergencia que impida una total presencialidad en la actividad docente a lo largo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020-2021 a una presencialidad adaptada, de 10 de junio de 2020)

A. FORMACIÓN ONLINE

Formación online recibida por el profesorado responsable de esta asignatura (especificar por cada profesor):

1. Profesor:

☐ He participado como docente en una titulación oficial online, durante al menos un curso académico con responsabilidad en una asignatura (Grado/Máster de la Universidad de).

☐ He realizado Cursos sobre la plataforma Studium en el Plan de Formación docente de la Universidad de Salamanca desde el IUCE, en los últimos dos años.

X He realizado varias actividades formativas (cursos, seminarios, webinars, etc.) sobre formación online para docencia universitaria en los últimos dos años.

☐ Soy formador o experto en formación online (he impartido formación a profesores universitarios sobre aspectos relacionados con formación online, etc.)

X Otro *(indique cuál):* He realizado tres cursos sobre la plataforma Studium así como diversos cursos relacionados con la docencia online (MOOC, diseño de posgrados en formato virtual, etc.) en el Plan de Formación docente de la Universidad de Salamanca del IUCE, hace más de dos años

(*Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).*

B. DOCENCIA VIRTUAL

Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual Studium:

X Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de Blackboard u otra aplicación (Meet, Teams, Zoom, etc.).

X Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).

X Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de Studium.

☐ Otro *(indique cuál):*

(*Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).*

C. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual Studium:

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

X Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el Curso de Studium, con días y horas concretas.

X La tutoría grupal se realizará a través de Foro en el curso de Studium.

X Para tutorías individuales, previa solicitud, se habilitará videoconferencia en Google Meet.

X A través de correo electrónico.

X Otro *(indique cuál)*: se realizarán tutorías individuales programadas para supervisar la realización de un proyecto, a través de videoconferencia en Google Meet.

(*Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas)*.

D. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual Studium:

X Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua.

Especificar los pesos de ponderación:

- portafolio de tareas prácticas grupales e individuales (60%)
- trabajo individual -proyecto- (40%)

☐ Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de Studium, aumentando su peso ponderado.

☐ Se realizarán cuestionarios online a través de Studium.

X Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.

☐ Otro *(indique cuál)*:

(*Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas)*.